

# DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO N. 15/2024.

**Asunto:** *Acto de Desagravio.*

*Señor no les tengas en cuenta este pecado  
Hcb 7,60b.*

Con tristeza comunicamos que en la madrugada del Domingo 5 de mayo, en el Barrio 4 de Santiago Mexquititlán, perteneciente a la Parroquia de la Inmaculada Concepción, la Torre Amealco; ha sido profanado el templo del Santo Niño de la Salud, y lamentablemente fue sustraído el Sagrario que contenía dos copones con el Santísimo Sacramento.

Por este motivo le pido al sr. cura el padre JOSÉ CRUZ HERNÁNDEZ TORRES, que a la brevedad organice con su comunidad parroquial un acto de Desagravio del cual quede constancia en el libro de Providencias. La celebración de la Sagrada Eucaristía se continúe realizando en esa comunidad elevando al Señor la oración por el arrepentimiento y la conversión de quienes sin temor de Dios, se atreven a realizar este tipo de acciones que lastiman nuestra fe y la convivencia fraterna.

A todos los párrocos y comunidades religiosas les ruego que se unan en la medida de sus posibilidades a este acto de Desagravio. Recordemos que detrás de estos sucesos tan dolorosos, se manifiesta una llamada de Dios a la conversión dirigida a cada uno de nosotros.

Hagamos de este agravio una oportunidad para renovar nuestra fe y devoción Eucarística y fortalecer de manera organizada, la custodia y vigilancia de nuestros templos.

*En la sede Episcopal a 06 de mayo del año del Señor 2024.*

✠ FIDENCIO LÓPEZ PLAZA  
*Obispo de Querétaro*

JUAN MARTÍN VEGA GONZÁLEZ, *pbro.*  
*Vicecanciller*